INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 03

CONTRATO DE OBRA N.º 667 DE 2023

"CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVIONES PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO."

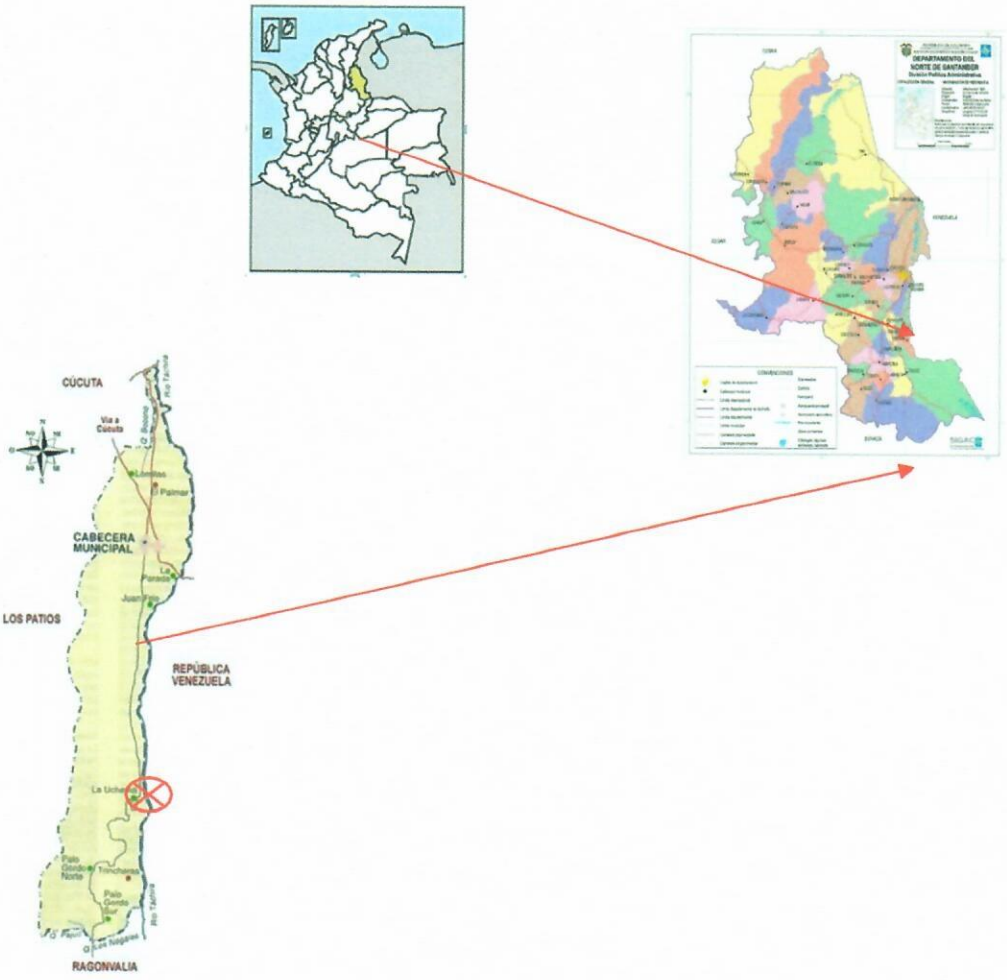
MAYO / 2023

GENERALIDADES DEL PROYECTO:

UBICACIÓN

El proyecto está ubicado en el municipio de Villa del Rosario, el cual está ubicado en la subregión oriental del departamento de Norte de Santander, siendo sus coordenadas geográficas: Longitud al oeste de Greenwich 72 grados 28', Latitud Norte 7 grados 50'. Su superficie es de 228 Km2, que representa el 1,05% del departamento de Norte de Santander; es el tercer municipio con mayor cantidad de habitantes, ya que concentra el 6.24% del total del Departamento y hace parte del Área Metropolitana de Cúcuta. El proyecto se desarrolla en la carrera 12 con calle 19 barrio la esperanza

mapa político



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, en su Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2023 ***"VILLA DEL ROSARIO TURISTICA, EMPRESARIAL Y SOSTENIBLE"*** *(Acuerdo No. 021 de Octubre 14 de 2022), cuenta con el EJE ESTRATÉGICO 1: "Desarrollo Económico Y Turístico", SECTOR: Gobierno Territorial , PROGRAMA: Gestión del riesgo de desastres y emergencias, PROYECTO: Fortalecimiento y manejo Integral de la gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Villa del Rosario. META: Obras de infraestructura para la reducción del riesgo:*

Que según acta N° 005 del 06 de junio del 2022 del COMITÉ MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO en el punto tercero se socializá y Aprueba el proyecto "Construcción muro de protección en gaviones para mitigar el riesgo de deslizamiento en los diferentes sectores del municipio de villa del rosario". Según lo siguiente:

Debido a la problemática que se viene presentando debido a la erosión que ha generado la quebrada los Ángeles a lo largo de su recorrido y paso por las urbanizaciones Bellomonte y Villas de Santander, de la misma manera se pone en conocimiento las visitas de inspección que se realizaron por parte de la secretaria de Planeación en conjunto con el CMGRD en la cual se muestra mediante imágenes tomadas el día de la visita la problemática de esta comunidad. Teniendo en cuenta esta problemática y que se viene presentando en todo el municipio se presenta al CMGRD el proyecto de nombre "Construcción muro de protección en gaviones para mitigar el riesgo de deslizamiento en los diferentes sectores del municipio de villa del rosario", que busca mitigar el riesgo que se puede generar durante la ola invernal que se está presentando en nuestro municipio.

OBJETO:"CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVIONES PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO."

OBJETIVO GENERAL Con la realización del presente proyecto, la entidad territorial busca: i) Mitigar el riesgo de derrumbe de las viviendas de la zona; ii) evitar pérdidas humanas y materiales. iii) Solucionar la problemática presente en la zona.

Conforme a lo anterior se requiere realizar la contratación de **"CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVIONES PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO."**

PROCESO CONTRACTUAL

La Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, en su Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2023 **"VILLA DEL ROSARIO TURISTICA, EMPRESARIAL Y SOSTENIBLE"** (Acuerdo No. 021 de Octubre 14 de 2022), cuenta con el EJE ESTRATÉGICO 1: "Desarrollo Económico Y Turístico", SECTOR: Gobierno Territorial , PROGRAMA: Gestión del riesgo de desastres y emergencias, PROYECTO: Fortalecimiento y manejo Integral de la gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Villa del Rosario. META: Obras de infraestructura para la reducción del riesgo:

conforme a lo anterior el municipio de Villa del Rosario requirió contratar la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVIONES PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO."

1. El valor del objeto a ejecutar es por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DE PESOS MCTE **($453´500.424,00)**

2. El Plazo inicial de ejecución del proyecto **"CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVIONES PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO."** Es de Cuatro (04) meses a partir del acta de inicio la cual se firmó el 27 de marzo de 2023. El valor del objeto a ejecutar es por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DE PESOS MCTE **($453´500.424,00)**

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Nº - CDP	*00000191 Enero 30 de 2023*
Nº RUBRO	*2.3.2.02.02.005*
NOMBRE RUBRO	*Servicios de la Construcción.*
VALOR	*$ 518.609.598,00*
TERMINO	*CUATRO (04) MESES*

En **desarrollo del Objeto del proyecto**, el municipio de Villa del Rosario desarrolló el siguiente proceso de contractual:

I. **CONTRATO DE OBRA**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**667 DE 2023**
CONTRATANTE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	**ING.CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZÁLEZ CON C.C. 88.002.470 DE CHINÁCOTA TARJETA PROFESIONAL 54202-114279 NTS**
OBJETO	**CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVIONES PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.**
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DE PESOS MCTE **($453´500.424,00)**
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor del contrato en Pagos parciales contra facturación presentada por EL CONTRATISTA, de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas multiplicadas por los precios unitarios contratados, previa presentación de actas de recibo parcial suscritas por EL CONTRATISTA, el SUPERVISOR, LA INTERVENTORÍA y el ORDENADOR DEL GASTO. Para decretar los pagos se deberá acreditar por el CONTRATISTA y/o REVISOR FISCAL, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de todo el personal a su cargo que así lo requiera. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato y se cancelará una vez EL CONTRATISTA entregue a la Subsecretaría de Infraestructura: a) Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. b) Memorias de cálculo. c) Registro fotográfico. d) Informes del Supervisor. e) Acta de pago. f) Copias de las disponibilidades y registros presupuestales. g) Pólizas y su aprobación. h) Cuando a ello haya lugar, el recibo a satisfacción, por parte de las empresas correspondientes, de las redes de servicios públicos domiciliarios intervenidas o ejecutadas en desarrollo del contrato, en caso de haberse presentado daños o se hayan efectuado reparaciones en desarrollo de los trabajos objeto del presente proceso contractual. i) Liquidación de los pagos correspondientes a la Escombrera Municipal; entre otros. NOTA 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del

	contrato. NOTA 2: En todo caso los pagos quedarán sujetos al Plan Anual de Caja. (PAC).
C.D.P.	00000191 Enero 30 de 2023
CLASE DE ADJUDICACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 001 DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) meses contados a partir de la suscripción de la presente acta de inicio
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	27 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO	27 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	27 DE JULIO 2023

PÓLIZAS IINICIALES DEL CONTRATO DE OBRA

BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
TOMADOR	**ING.CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZÁLEZ**

RELACIÓN DE LA GARANTÍA INICIAL DEL CONTRATO Nº 667 DE 2023

APROBACIÓN DE PÓLIZA 27-04-2023

ASEGURADORA SOLIDARIADE COLOMBIA

CUMPLIMIENTO N°: 475 47 994000059005

FECHA EXPEDICIÓN 27-03-2023

RESPONSABILIDAD CIVIL N°: 475 74 994000010097

FECHA EXPEDICIÓN 23-03-2023

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	21-03-2023	01/12/2023	45,350,042.40
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES	21-03-2023	01/08/2026	22.675.021,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2 AÑOS A PARTIR DE RECIBO FINAL		45,350,042.40
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09-11-2022	15-02-2023	232.000.000,00

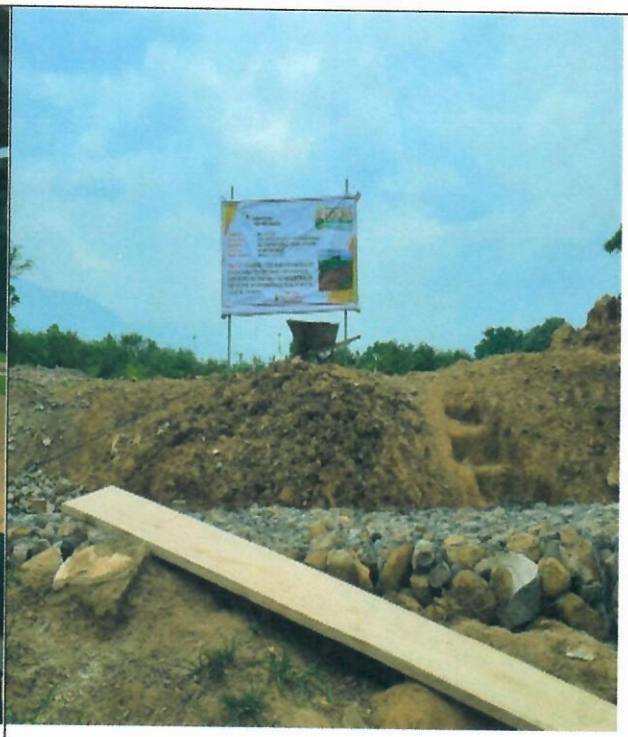
1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION EN GAVIONES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LOS DIFERENTES SECTORES QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

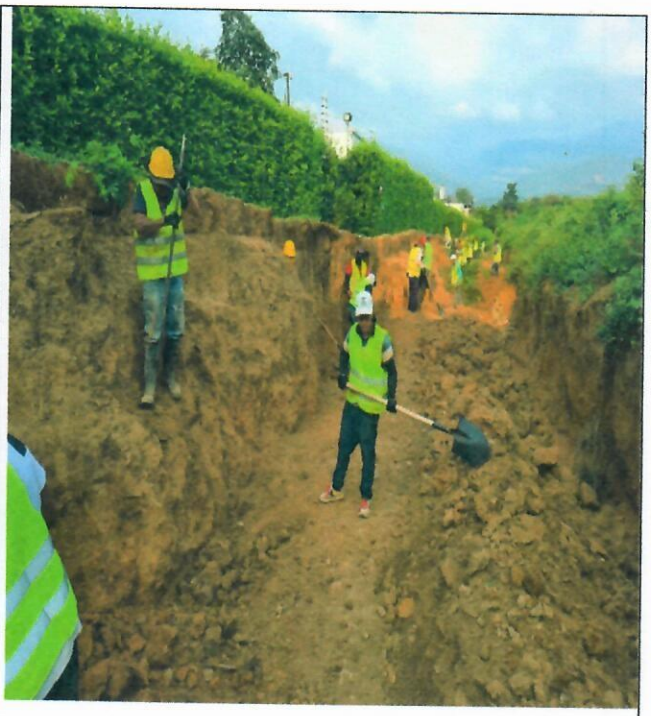
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA PARCIAL #001	VALOR ACTA PARCIAL #001	CANT. ACTA PARCIAL #002	VALOR ACTA PARCIAL #002	CANT. ACTA PARCIAL #003	VALOR ACTA PARCIAL #003
	PRESUPUESTO GENERAL										
1	**EXPLANACIONES Y ADECUACION TERRENO**										
1,1	localizacion y replanteo	M2	450	$3.880,00	$1.746.000,00	450,00	$1.746.000,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00
1,2	Excavacion manual sin clasificar	M3	90	$66.960,00	$6.026.400,00	90,00	$6.026.400,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00
1,3	Afirmado en material de la zona	M3	135	$52.500,00	$7.087.500,00	72	$3.780.000,00	48,00	$2.520.000,00	15,00	$787.500,00
1,4	Extraccion y cargue de material manual	M3	135	$56.600,00	$7.641.000,00	60	$3.396.000,00	48,00	$2.716.800,00	27,00	$1.528.200,00
1,5	Escombrera	M3	90	$26.186,00	$2.356.740,00	0	$0,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00
2	**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**										
2,1	Concreto Ciclopeo Para base de gavion	M3	180	$484.558,00	$87.220.440,00	96	$46.517.568,00	64	$31.011.712,00	20	$9.691.160,00
2,2	Gaviones en malla calibre 12 E=1.0; H=1.0	M3	675	$291.468,00	$196.740.900,00	240	$69.952.320,00	180	$52.464.240,00	198	$57.710.664,00
2,3	Encamizado en concreto de 3000 Psi. e: 0,04 mts	M2	450	$88.950,00	$40.027.500,00	150	$13.342.500,00	140	$12.453.000,00	100	$8.895.000,00
		VALOR COSTO DIRECTO OBRA			**$348.846.480,00**		**$144.760.788,00**		**$101.165.752,00**		**$78.612.524,00**
		ADMINISTRACION	24%		$83.723.155,20		$34.742.589,12		$24.279.780,48		$18.867.005,76
		IMPREVISTO	1%		$3.488.464,80		$1.447.607,88		$1.011.657,52		$786.125,24
		UTILIDAD	5%		$17.442.324,00		$7.238.039,40		$5.058.287,60		$3.930.626,20
		COSTO TOTAL OBRA			**$453.500.424,00**		**$188.189.024,40**		**$131.515.477,60**		**$102.196.281,20**

2. REGISTRO FOTOGRAFICO

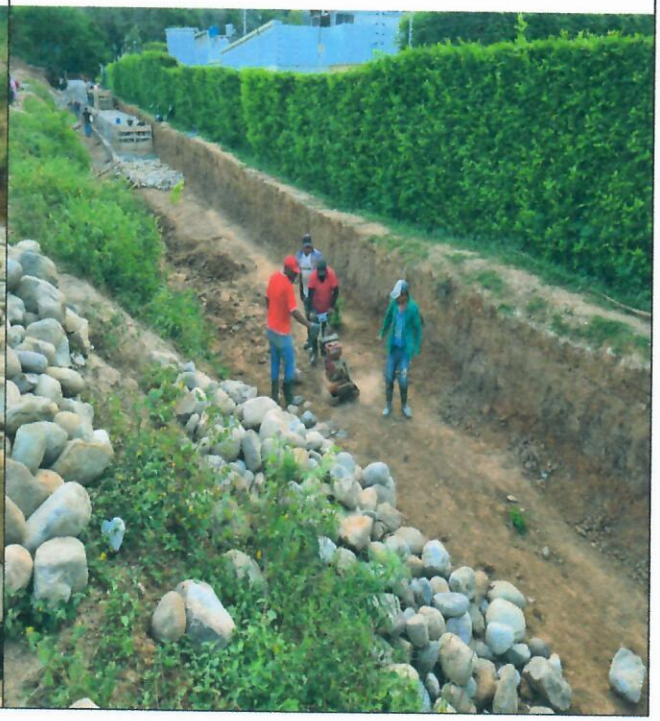


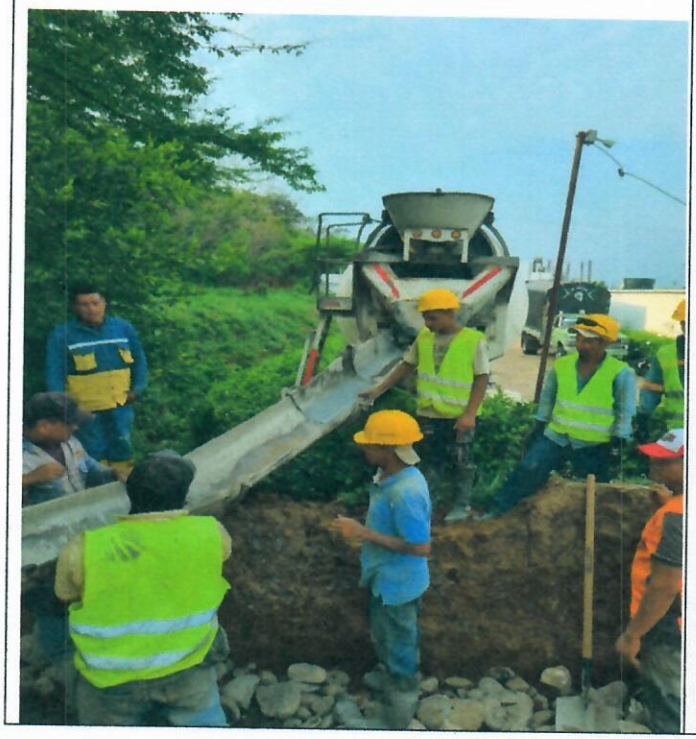








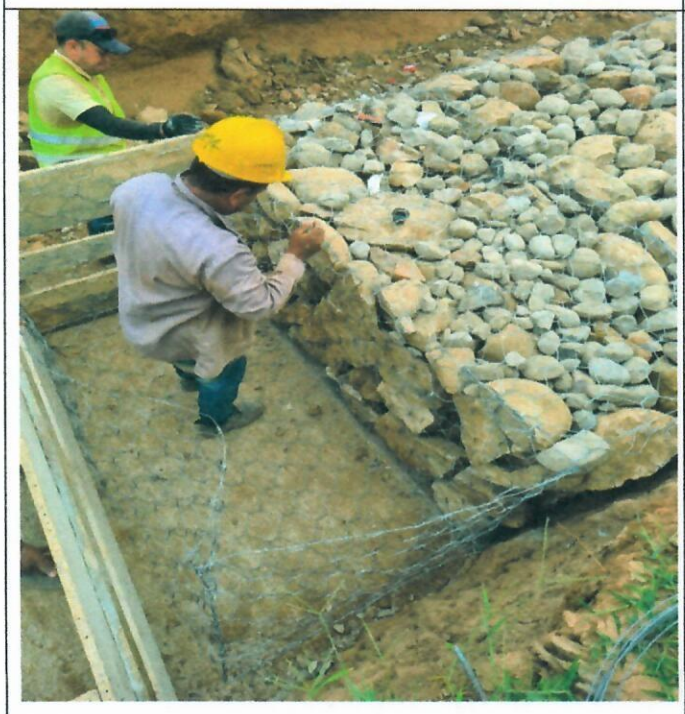


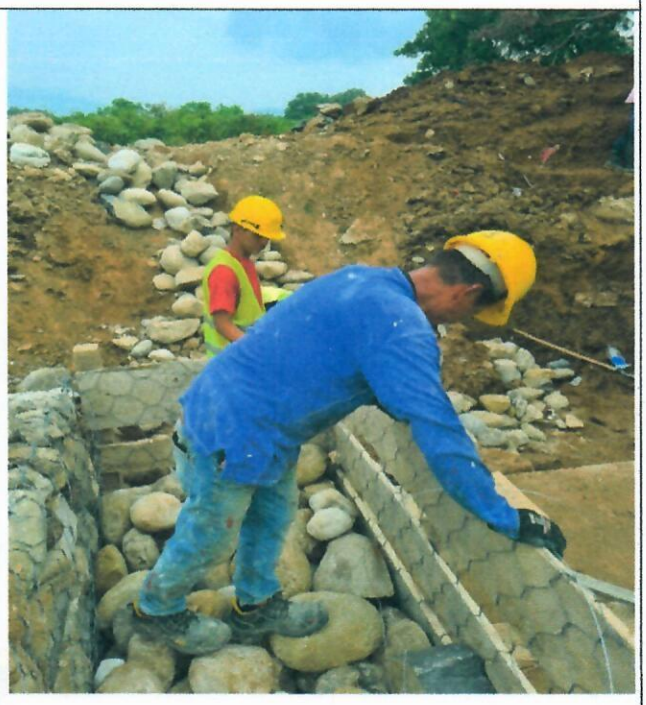


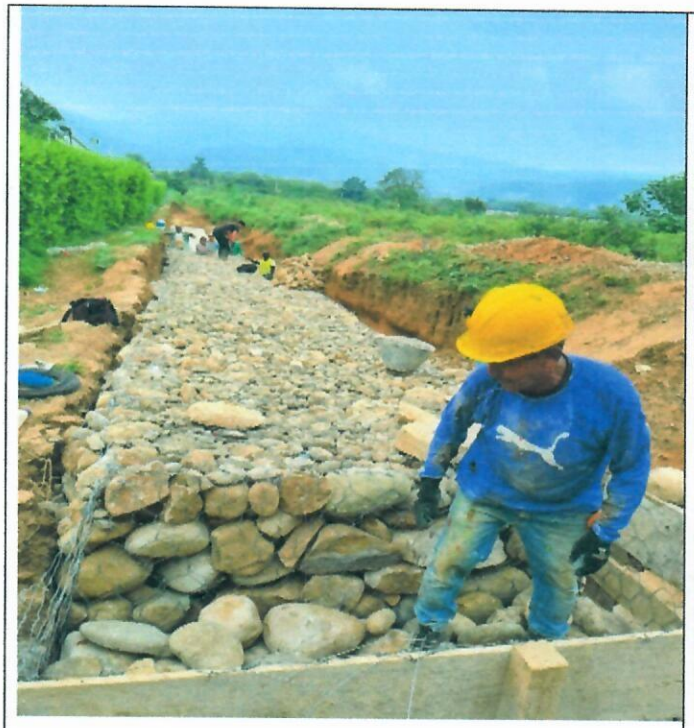




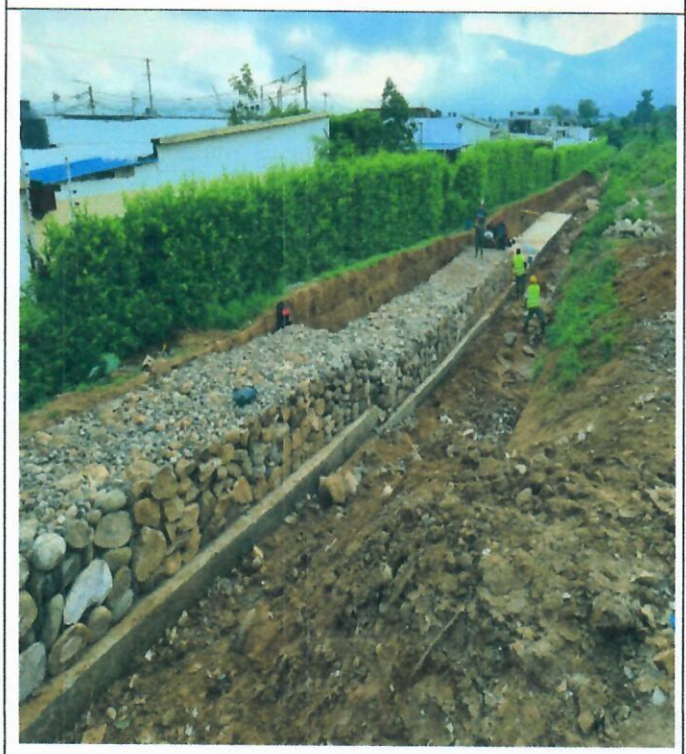



























KYT 624

















ING. MARYURI SIRLEY BERRIO ACEVEDO
Secretaria de Planeación
Supervisor